

EN MÉXICO SE REGISTRARON EN MEDIOS AL MENOS 6,217 ATROCIDADES DURANTE 2022.

- *En 2022, al menos 6,217 atrocidades se registraron en medios, un promedio de 17 cada día, y 17% más que en 2021.*
- *La violación agravada (+235%), asesinatos de periodistas (+89%), asesinatos de mujeres con crueldad extrema (+65%) y tortura (+56%), fueron las atrocidades registradas en medios que más se incrementaron durante 2022 respecto a 2021.*
- *Baja California, Guanajuato y Michoacán, son las entidades con más atrocidades registradas en medios.*

Ciudad de México, 24 de enero de 2023.- En el informe 2022 del estudio “Galería del horror: atrocidades y eventos de alto impacto registrados en medios periodísticos”, *Causa en Común* reveló que, de enero a diciembre de 2022, se cometieron en el país, al menos, 6,217 crímenes de extrema violencia que pueden ser clasificados como atrocidades. Para efectos del estudio, se define “atrocidad” como el uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo; para causar la muerte de un alto número de personas; para causar la muerte de personas vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror.

Entre los hallazgos del estudio destaca que:

- Durante 2022, se registraron al menos 1,793 casos de tortura; 808 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres; 801 asesinatos de mujeres con crueldad extrema y al menos 500 masacres. En promedio se registraron en medios 17 atrocidades cada día.
- Durante 2022, las atrocidades registradas en medios se incrementaron en casi un 17% respecto al 2021, pasando de 5,334 a 6,217 eventos. Hubo un incremento mes por mes a lo largo de todo el año, con la excepción del mes de julio.
- La violación agravada (+235%), asesinatos de periodistas (+89%), asesinatos de mujeres con crueldad extrema (+65%) y tortura (+56%), fueron las atrocidades registradas en medios que más se incrementaron durante 2022 respecto a 2021.
- El asesinato de mujeres con crueldad extrema es la tercera atrocidad que más se registró en medios con, al menos, 801 casos, un promedio de 67 al mes. De igual forma se acumularon al menos 359 asesinatos de niñas, niños y adolescentes, en promedio 30 niños al mes.
- Los registros de atrocidades abarcan todo el país. Las diez entidades que más atrocidades se registraron en medios durante 2022 fueron: Baja California, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Estado de México, Guerrero, Zacatecas, Veracruz, Chihuahua y Jalisco. Al igual que con el resto de las entidades, hay un número indeterminado de atrocidades que no fueron registradas por la prensa.



Para reflexionar sobre los resultados del informe. *Causa en Común* organizó un foro con la participación de Christian Ascensio Martínez, investigador de la UNAM; Catalina Kühne Peimbert, directora ejecutiva de la organización *Impunidad Cero*; Emilio Álvarez Icaza, senador de la República; y María Elena Morera, presidenta de *Causa en Común*.

Christian Ascensio Martínez mencionó que, al hablar de seguridad, es importante partir de un análisis lingüístico que revele la terrible situación que pasa el país. El hecho de que tengamos que hacer una clasificación de los delitos asignando a los más graves, violentos y viscerales el término “atrocidades” es prueba de ello. Estamos en un contexto en que la violencia extrema ha quedado normalizada. Además, el especialista mencionó que debemos hacer estrategias más focalizadas hacia aquellas y aquellos jóvenes que pudieran tener más exposición a la violencia, con el objetivo de alcanzar justicia social.

Catalina Kühne Peimbert señaló que 1 de cada 10 homicidios han sido esclarecidos y menos de la mitad de los feminicidios. El nudo del problema de la impunidad está en que no tenemos fiscalías especializadas y que los agentes del ministerio público están rebasados; en que no se denuncia, cuando hay detenciones, y procede la prisión preventiva, ya no se continúa con las investigaciones, como si con la detención y la prisión estuvieran resueltos los casos y concluidos los procesos.

Emilio Álvarez Icaza puntualizó que el estudio sobre atrocidades pone de manifiesto la importancia del aporte de la sociedad civil al llenar un vacío, generando información que el gobierno no brinda. Además, señaló que el trabajo muestra el fracaso del modelo de la militarización, el fracaso del tránsito de las procuradurías a fiscalías, el fracaso de la lucha contra la impunidad y, finalmente, un fenómeno extendido de controles territoriales por grupos criminales. También destacó que el informe refleja no solo la violencia criminal, sino las violencias de género, familiar, comunitaria y social.

María Elena Morera agregó que buena parte de las atrocidades son perpetradas por personas que no pertenecen a organizaciones criminales, lo cual desmiente la idea que la violencia es causada por el crimen organizado. También señaló la gravedad de que el gobierno federal insista en que no hay violencia contra las mujeres, que no hay masacres, que no hay impunidad, y que denoste el trabajo de activista y periodistas. Ante ello, dijo, es imperativo continuar visibilizando las violencias y las insuficiencias por parte de los gobiernos federal y locales.

Para atender casos como los que menciona el informe, *Causa en Común* propone:

- Cada ciudadano y cada comunidad tiene la responsabilidad de exigir a los gobiernos locales y al federal la resolución de casos que han agravado a la comunidad, con investigaciones sólidas.
- Son indispensables las aproximaciones sociológicas que trasciendan los enfoques meramente policíacos, que permitan la comprensión de las realidades locales.
- Es evidente que la acumulación de violencias y atrocidades refleja patologías graves que presentan un reto social mayúsculo. A los enfoques policiales y sociológicos, deben sumarse enfoques psicológicos. Por ello, contrario al desmantelamiento prevaeciente de estructuras y programas del sector salud, deben éstos fortalecerse e incluir, de manera prioritaria, la atención psicológica especializada a escala nacional.
- Dotar de presupuesto, medios técnicos y humanos a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y a la Comisión Nacional de Búsqueda a fin de garantizar servicios esenciales y atención jurídica y económica a las víctimas de violencia.



- Es necesario financiar proyectos que ayuden a documentar, visibilizar y explicar las violencias que se ejercen en el país, a fin de generar propuestas que prevengan y atiendan la grave situación de criminalidad que atraviesa el país.
- Generar alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y gobiernos, a fin de colaborar en la construcción de programas y proyectos de seguridad de prevención y sociales, que respondan a las realidades de cada comunidad y región del país.

El análisis completo puede ser consultado en:
<https://causaencomun.org.mx/beta/atrocidades-2022/>

--- 00 ---

Consulta los diferentes estudios en www.causaencomun.org.mx
Síguenos en nuestras redes sociales @causaencomun en Twitter, Facebook e Instagram.
Contacto de prensa: comunicacionsocial@causaencomun.org.mx